



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 26 de Diciembre de 2016

EXP-EXA: 8627/2015

RES. CD N° 808/2016

VISTO:

Las Res. C.D N° 913/2015 y C.D. N° 732/2016, mediante la cual se aprueban los Calendarios Académicos 2016-2017 y 2017-2018;

CONSIDERANDO:

Que por Nota-Exa N° 2427/16 el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas de la Facultad solicita modificar el Calendario Académico, en cuanto al agregado de un turno extraordinario de exámenes;

Que en sesión de Cuatro Intermedio de fecha 21/12/16, el Consejo Directivo constituido en Comisión resolvió aprobar el siguiente despacho: modificar el Calendario Académico 2016/2017 y 2017/2018. Incorporando un turno extraordinario de examen al llamado de Febrero/Marzo/2017, establecido por Res. C.D. N° 913/2015 para el día 20/03/2017, con suspensión de actividades académicas y por única vez;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

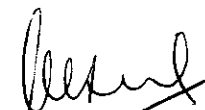
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar los Calendarios Académicos Res. C.D. N° 913/2015 y C.D. N° 732/2016, incorporando un Turno Extraordinario de examen para el día 20/03/2017 y por única vez, con suspensión de actividades académicas, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

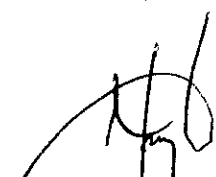
ARTICULO 2º: Solicitar a la Dirección de Alumnos un informe del aprovechamiento y rendimiento del turno extraordinario del día 20/03/2017.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativa Académica y Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, a cada uno de los Departamentos Docentes, a los Docentes dependientes de Decanato, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Centro Regional Universitario Cafayate y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, RESÉRVESE.

FJA
Get.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA,
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.